

COMPETENCIAS CLAVE Y PROYECTO LINGÜÍSTICO

ACTA 6: 8/5/2017

En Mengibar, siendo las 17.30 h. del citado día, nos reunimos con el siguiente orden del día:

1. Pautas generales para llevar a cabo la evaluación de la formación en centros.

1.-Nuestra asesora Carmen Ramos reúne a todo el claustro para darnos unas pautas generales de cómo llevar a cabo la evaluación de la formación que estamos llevando a cabo.

Realizamos un análisis y puesta en común en pequeños grupos sobre una serie de puntos que nos entrega. Se trata de una rúbrica que da respuesta a los objetivos y tareas marcadas al inicio de curso en nuestro proyecto de centro.

Tras comentarlas, nos explica que debemos subirlas a colobra de forma individual y añadir propuestas de mejora en aquellos apartados que sean mejorables.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.30 horas lo que como coordinadora certifico.